



United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization

Organisation
des Nations Unies
pour l'éducation,
la science et la culture

Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Организация
Объединенных Наций по
вопросам образования,
науки и культуры

منظمة الأمم المتحدة
للتربية والعلم والثقافة

联合国教育、
科学及文化组织

**Palabras del Señor Koichiro Matsuura, Director General de la UNESCO,
en ocasión de la Ceremonia de Firma del Acuerdo
entre el Gobierno de Argentina y la UNESCO,
para el establecimiento del Centro Internacional
para el Avance de los Derechos Humanos
como centro de categoría 2 en Buenos Aires**

Buenos Aires, Argentina, 13 de febrero de 2009

Excelentísima Señora Presidenta, Cristina Fernández de Kirchner,
Distinguidos Ministros de la República Argentina,
Senador Daniel Filmus, Representante de Argentina en el Consejo Ejecutivo
de la UNESCO,
Señor Miguel Ángel Estrella, Embajador Delegado Permanente
de Argentina ante la UNESCO,
Representantes del “Espacio para la Memoria, Protección y Defensa
de los Derechos Humanos”,
Señoras y Señores,

Es un honor y un placer encontrarme hoy aquí para suscribir, con el Canciller Jorge Enrique Taiana y en presencia de Su Excelencia la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, el Acuerdo entre el Gobierno de la Argentina y la UNESCO para el establecimiento del Centro Internacional para el Avance de los Derechos Humanos, como un centro de categoría dos bajo los auspicios de la UNESCO.

Los centros de categoría dos desempeñan un papel importante en cuanto al desarrollo de las acciones de la UNESCO en áreas prioritarias en los Estados Miembros, y estoy seguro que todos los presentes comparten mi orgullo, pues este es el primero de tales centros en el campo de los derechos humanos. Representa, también, un apropiado símbolo de la contribución de América Latina a la promoción de los derechos humanos a nivel global.

A este respecto, quiero recordar la importancia del patrimonio documental argentino en materia de derechos humanos, el cual fue inscrito en el programa de la UNESCO Memoria del Mundo en el año dos mil siete. Este material, que abarca el periodo comprendido entre mil novecientos setenta y seis hasta mil novecientos ochenta y tres, proporciona evidencias únicas e irremplazables para la reconstrucción de la memoria individual y colectiva y para asegurar que tales abusos nunca más ocurrirán. Sería deseable que estos documentos, de inestimable valor, pudieran ser conservados y salvaguardados aquí, en este espacio para la Memoria, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.

La ceremonia de hoy posee igualmente otro importante significado, toda vez que con ella se clausuran las conmemoraciones internacionales del sesenta aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos en el dos mil ocho.

El objetivo de la campaña del sesenta aniversario “Dignidad y Justicia para Todos”, será proseguido por este Centro que, tengo plena confianza en ello, se convertirá en un catalizador para la edificación de sociedades incluyentes y respetuosas de la dignidad humana y del derecho en todo el mundo.

Excelencias,
Señoras y Señores,

En marzo de dos mil siete, durante mi segunda visita oficial a la Argentina, fui invitado a visitar el Espacio para la Memoria, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, que se decidió crear en las instalaciones de la antigua Escuela de Mecánica de la Armada. Me conmovió mucho esta esplendida decisión de convertir el antes centro de detención, tortura y muerte en un centro para cultivar los derechos humanos y la paz. De todo corazón apoyé la propuesta del gobierno argentino de considerar la viabilidad de establecer en el complejo del Espacio un centro internacional, bajo los auspicios de la UNESCO, para promover los valores de los derechos humanos y asegurar que las atrocidades del pasado nunca volverán a repetirse. Porque lo que nos aproxima y nos une a todos por encima de nuestras diferencias y hasta de nuestras divergencias, es el reconocimiento de la universalidad de los valores humanos.

Los Estados Miembros de la UNESCO coincidieron conmigo y unánimemente apoyaron mi propuesta, tanto en el Consejo Ejecutivo como en la Conferencia General.

Cuando tuve el privilegio de recibir a Su Excelencia la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner en la Sede de la UNESCO, en abril de dos mil ocho, ella habló con emoción acerca del compromiso de su país y el suyo propio, en la promoción de los derechos humanos. Ante el Consejo ejecutivo de la UNESCO dijo, y estas son sus propias palabras, que “los derechos humanos no sólo pueden ser un ejercicio discursivo o motivo de un momento, son, por sobre todas las cosas, el resultado de profundas convicciones, de experiencias históricas y esencialmente de la convicción de que lo que realmente nos universaliza a todos, ciudadanos de este mundo global, es precisamente la lucha y el compromiso con la vigencia irrestricta e incondicional de esos derechos humanos.” *(Fin de cita)*

La ceremonia de hoy da fe de la profundidad de ese compromiso.

Quiero una vez más felicitarla y, por su conducto, hacer llegar mi admiración y mi profundo respeto para todos los miembros de la comunidad argentina en favor de los derechos humanos, que trabajan en este Palacio de la Memoria y los Derechos Humanos – organizaciones de madres, abuelas, hijos y tantas otras.

Séame permitido en esa oportunidad saludar a la Asociación Madres de Plaza de Mayo, a quien tuve el placer en diciembre de mil novecientos noventa y nueve, de hacer entrega del Premio UNESCO de Educación para la Paz. Recuerdo vivamente las hondas emociones que sentí en aquella ocasión, al igual que mi profunda admiración por la tenacidad y la perseverancia de esta Asociación en la búsqueda de informaciones sobre los niños desaparecidos. No imagino defensores más poderosos para la paz y la justicia.

Excelencias,
Señoras y señores,

No puedo dejar hoy de expresar mi más profunda simpatía y solidaridad con los habitantes de la ciudad de Tartagal en la provincia de Salta por la catástrofe natural que han padecido en vísperas de mi llegada a la Argentina. Quiero participarles

que la UNESCO se compromete a prestarles apoyo en sus áreas de competencia para ayudarles a superar estos terribles momentos de sufrimiento.

Al concluir, permítanme reafirmar el compromiso de la UNESCO en la construcción de un mundo en el cual todos puedan vivir una vida digna y libre para desarrollar plenamente sus potenciales. Permítanme también reafirmar nuestra convicción en cuanto a la importancia de la educación y de la memoria, ambas como antídoto contra los abusos en los derechos humanos, y como herramienta para el avance de estos y para la consolidación de la democracia.

Muchas gracias por su amable atención. Quiero una vez más felicitarla y, por su conducto, hacer llegar mi admiración y mi profundo respeto para todos los miembros de la comunidad argentina en favor de los derechos humanos, que trabaja en este Palacio de la Memoria y los Derechos Humanos.